



Alicorp S.A.A.
Av. 28 de julio 1150,
piso 6, Miraflores
Lima, Perú
T (511) 315 0800

Lima, 26 de agosto de 2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente. -

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia
Resolución SMV N°005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente para poner en su conocimiento que con fecha 26 de agosto de 2022, Alicorp S.A.A. y nuestra empresa subsidiaria Alicorp Uruguay S.R.L., han suscrito un contrato de préstamo sindicado por US\$ 220 millones. La firma y cierre del contrato de préstamo sindicado han sido simultáneos.

En dicho préstamo sindicado han participado BofA Securities, Inc. y Sumitomo Mitsui Banking Corporation como "*Joint Lead Arrangers and Joint Bookrunners*" y un grupo de bancos como prestamistas.

El préstamo consta de dos tramos: un primero consistente en una línea comprometida a tres años por US\$ 120 millones y un segundo consistente en un préstamo de US\$ 100 millones a cinco años.

Esta comunicación se formula como Hecho de importancia de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/ 01

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Jaime Paredes Tumba

Representante Bursátil